



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA N° 19 -2010-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, al primer día del mes de octubre de dos mil diez, siendo las seis de la tarde, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Secretario General, Lic. Flor Miñano Horna, Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, Abog. Jhon Matienzo Mendoza, representante de la Gerencia de Personal, y la Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando que a la fecha, aún no hay respuesta, por parte de la Escuela Nacional de Control, sobre la programación de las fechas solicitadas por parte de este Colegiado.

PROYECTO DE DIRECTIVA DE LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa que el Proyecto de Decreto de Alcaldía, que aprueba la Directiva de Lineamientos para la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Trujillo, se encuentra pendiente de publicación, por lo que aún no se ha cumplido con lo establecido por el art. 44° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

RENUNCIA AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa a los miembros del CCI, que se ha propuesto al Titular de la entidad, la nueva designación de los representantes de la Gerencia Municipal, sin embargo a la fecha, aún no se ha formalizado la misma, mediante Resolución de Alcaldía respectiva.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Encargar a la Abog. Adriana Aurazo García, las coordinaciones necesarias para concretizar la capacitación requerida a la Escuela Nacional de Control, sobre la Implementación del Sistema de Control Interno, en nuestra Comuna.

ACUERDO 2°: Actualizar el Link del CCI en el Portal de la MPT, mensualmente.

ACUERDO 3°: Entregar los sellos de los miembros del CCI, a la Abog. Nadia Palomino Fernández, para su resguardo y custodia en el Despacho de Secretaría General.

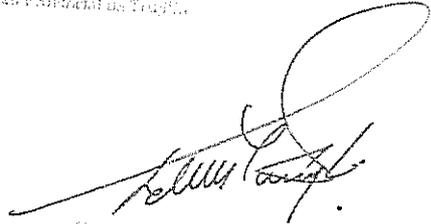
ACUERDO 4°: Programar reunión de trabajo del Comité para el día viernes 15 de octubre del 2010, a las 6:00 p.m.

Siendo las 6:20 de la tarde del mismo día se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.


Abog. Jhon E. Matienzo Mendoza
Miembro (s) del Comité de Control Interno
Municipalidad Provincial de Trujillo


Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez
Presidente del Comité de Control Interno
de la Municipalidad Provincial de Trujillo


Lic. Flor Miñano Horna
Sub Gerente (s) del Comité de Control Interno
de la Municipalidad Provincial de Trujillo


Abog. Adriana Aurazo García
Miembro (s) del Comité de Control Interno
de la Municipalidad Provincial de Trujillo